Viérnes 4 de Enero de 1889 — MONTEVIDEO — Año X de esta edicion—Núm. 2460

EL SIGLO

ADVERTENCIAS

Esta edicion se reparte á domicilio y se remite en el dia con perfecta regularidad á cualquiertpunto del interior ó del exterior.

Enviando el importe anticipado de la suscricion en giro postal ó en estampillas de correo, nuestro diario es remitido directamente á cualquier persona que lo solicite.

SUSCRICION
A LAS DOS EDICIONES

Por mes	$ 2.00
Por 6 meses	» 10.50
Por un año	» 20.00
Número suelto	» 0.10
» atrasado	» 0.20

A estos precios hay que agregar para gastos de franqueo $ 0.50 mensuales para la República Argentina; $ 0.80 para el Brasil; Paraguay y Pacífico y $ 1.00 para Europa.

EDICION DE LA TARDE — DIARIO DE LA TARDE Y DE LA MAÑANA — IMPRENTA, CALLE 25 DE MAYO N.º 58

EL SIGLO

Se han confirmado las esperanzas

Desde que se tuvo conocimiento de la alarma producida en el comercio de Montevideo por algunas de las alteraciones hechas en la ley de patentes, se aseguró y tuvo por cierto que el Gobierno de la República tomaria en consideracion las justas quejas de los comerciantes y el grave perjuicio que se seguiria á los mismos consumidores, sobre todo á los que habitan en la campaña, si por consecuencia de las obligaciones que por la nueva ley se imponian se cerraban algunos ó muchos de los establecimientos en que se expenden artículos de diferentes clases.

Tanto los comerciantes mayoristas como los minoristas extendieron exposiciones dirigidas al Gobierno, en las que se detallaban los graves inconvenientes de la nueva ley; y aunque un señor Senador explicó que en su concepto se habia dado una inteligencia equivocada á la disposicion contenida en la nueva ley de patentes, no se dió por satisfecho el comercio y persistió en su propósito de presentar al Gobierno sus reclamaciones.

En efecto ayer una comision nombrada por los comerciantes al por mayor en los ramos de almacen, registro y ferreteria, se presentó en el Ministerio de Hacienda con el objeto de presentar la solicitud mencionada.—Sabido es que hace ya algun tiempo que el señor Ministro de Hacienda don Antonio Maria Marquez está imposibilitado de acudir al despacho por el mal estado de su salud. Ayer se hallaba tambien enfermo el Oficial Mayor Sr. Maciel y tocó por consiguiente al Oficial 1.º Sr. Flangini recibir á la Comision del comercio. Manifestaron los comisionados el deseo de ver al Sr. Presidente de la República, y el general Tajes se presentó á recibirlos, escuchando benévolamente las palabras que en nombre de sus compañeros le dirigió el Sr. Don Domingo Bonaba.

Como en la exposicion entregada en el Ministerio se trataba á fondo el asunto, el Sr. Bonaba se limitó á referirse á las razones que dicha exposicion contenia, terminando por pedir el amparo y proteccion del gobierno.

Lo importante fué la explícita contestacion dada por el general Tajes, quien manifestó que el gobierno comprende perfectamente que el pais va en progreso y que por lo tanto no podia él mismo arrojar piedras en su camino; que estaba en un todo de acuerdo con lo expresado por el señor Bonabá á nombre del comercio mayorista de Montevideo, y que ayer mismo se firmaria el mensage que el Poder Ejecutivo iba á dirigir á las Cámaras pidiendo la modificacion de la ley de patentes.—Dijo tambien el Presidente que habia hablado particularmente con muchos diputados, y que todos estaban contestes en reconocer que el comercio resultaria perjudicado si se plantease la nueva ley.—Escusado es decir que la Comision se retiró muy satisfecha de la actitud y de las explícitas promesas del general Tajes.

No sabemos en que términos estará concebido el Mensaje que el Ejecutivo vá á dirigir á las Cámaras; pero no cabe duda de que segun lo manifestado por el general Tajes ha de proponerse en dicho Mensaje que la ley se modifique de manera que los comerciantes no estén obligados á pagar por razon de patentes mas de lo que hasta ahora han pagado.—Segun dice un diario ya algunos almaceneros y dueños de establecimientos se han provisto de sus patentes acostumbradas, desentendiéndose de las patentes de que habla la nueva ley.

Nosotros felicitamos al gobierno por la resolucion anunciada por el presidente de la República y nos complacemos en creer que las Cámaras Legislativas no pondrán obstáculo á la reforma propuesta por el Ejecutivo. En este concepto lo que urge ante todo es que se suspenda el cobro de las nuevas patentes para no crear complicaciones y para evitar la necesidad de devolver alguna suma que se percibiese de mas si como suponemos la resolucion definitiva es que en el año presente no se paguen mas que en los anteriores.

NOTICIAS GENERALES

La farra de Mercedes—Para instruccion y recreo de nuestros lectores trasladamos de *La Reforma* los siguientes párrafos:

Con motivo de la eleccion de senador y suplentes del mismo cargo, por este Departamento, hubo en los salones de la Junta, el último domingo, una gresca de todos los diablos.

No era para menos.—Varios antiguos miembros de la fraccion galarcista, se sublevaron ante los mandatos del viejo general y éste que aún conserva los brios de la juventud, quiso conseguir á malas, lo que no podia á buenas. Narremos los hechos.

A las nueve y media a. m. pasaba el general Galarza en direccion á la Junta, acompañado de algunos miembros del colejio electoral. En los salones de la Corporacion Municipal aguardaban su venida, el resto de los electores.

Despues de haber prodigado el General, algunas sonrisas, necesarias á la preparacion del acto solemne, sin figurarse, por supuesto, el caballo troyano que se le tenia preparado,—dijo: He aquí mi lista de candidatos: titular Amaro Carve; 1er. suplente, Máximo Fleurquin, 2.º Bauzá, 3.º Cárlos Albin y 4.º Sanguinetti.

A su vez, don Juan Cataumbert presentó esta otra lista de candidatos: titular, Modesto Irisarri; primer suplente, Juan Idiarte Borda; segundo, doctor Benito M. Cuñarro; tercer, Luis E. Bouton y cuarto Gregorio S. Sanchez.

Por Irisarri votó, dijeron Baulieu, Cataumbert, Sorhueta, Bermudez (H), desempatando la eleccion por el mismo, don Antolin Bermudez, presidente del Colegio.

"Cómo es eso, gritó el general Galarza,—eso no fué lo convenido, y dirigiéndose á Martin Irisarri: Yo que los he levantado á ustedes del polvo; que han hecho fortuna debido á mí y que los he librado de ir á parar á una cárcel pública, tengo derecho á exijirles el cumplimiento de lo pactado hace un año en una reunion que tuvimos y de la cual se labró un acta."

Se trajo, entonces, el libro en que se habia labrado el acta y resultó el sentido de aquella sumamente capcioso y sin compromiso alguno para los electores. Viéndose burlado el general, exclamó lleno de cólera: "Juro que nadie se ha de retirar de aquí, sin sancionar la lista que he propuesto."

(Sigue una escena de recriminaciones, insultos y amenazas. Despues, el siguiente documento y los comentarios de *La Reforma*):

Colegio electoral.

Mercedes, Diciembre 31 de 1888.

Se verificó ayer la eleccion de un titular y cuatro suplentes de Senador por este Departamento, resultando proclamada por mayoria absoluta la siguiente lista:

Titular		don José Modesto Irisarr.
1er. Suplente.	"	Juan Idiarte Borda.
2.º id.		Dr. don Benito M. Cuñarro.
3.º id.	"	Luis E. Bouton.
4.º id.	"	Gregorio S. Sanchez.

La mayoria del Colegio, haciendo uso de la autorizacion que le han acardado los electores, confirió al señor Senador poder especial para revisar la Constitucion de la República, y proponer las reformas, variaciones ó adiciones de acuerdo con el artículo 157 de la misma.

Lo que se pone en conocimiento del público en cumplimiento de lo dispuesto por la ley de elecciones.

Antolin Bermudez,
Presidente.
Francisco Biaulieu (hijo),
Secretario.

Muchas lecciones como esta han de recibir los Galarza, de sus viles instrumentos, y no está lejano el dia en que esos mismos que aun hoy los marcan con el incensario de la adulacion, sean sus mayores enemigos.

En estos pobres caciquillos, polvos de las esferas sociales, que flotan debido á las esfervecencias políticas, se cumple siempre de un modo infalible aquel refran: "Cria cuervos para que os saquen los ojos."

La leccion que han recibido los Galarza, es terrible, y prueba de la manera mas evidente, el hecho de que los propios elementos que lo rodean, han de ser los encargados de precipitar su ruina.

Reconocemos, con todo, en los miembros opositores que componian el colegio electoral, bastante presencia de ánimo para no intimidarse ante las amenazas del general Galarza, y decimos esto, porque nos han asegurado que si tardan cinco minutos mas en retirarse, hubieran sido villanamente asesinados.

"General Boulanger"—El 1.º del corriente fué botado al agua en Corrientes el vapor *General Boulanger*, de 600 toneladas, construido allí mismo por cuenta de don Alfredo Laffont.

Captura—La policia argentina ha capturado á solicitud del gobierno español, en Mendoza, á un tal Cosme Cunilleros, de cuya vida y milagros dan idea las siguientes noticias:

"Hace unos cinco meses mas ó menos que en Espa aguera, provincia de Barcelona, se perpetró el secuestro de una persona pudiente, á quien con los ojos vendados, encerrósele en un pozo.

Exijiósele por su rescate una buena suma de dinero que tuvo que entregar á fin de recobrar su libertad.

Cuando la recuperó presentóse ante la autoridad denunciando lo ocurrido, mas ignoraba en absoluto quienes eran sus secuestradores, así como el sitio en que habia sido encerrado.

La policía, pues, se hallaba á oscuras sobre este hecho, cuando quiere la casualidad que un pastor apacentando su rebaño, encuentra en el campo un pozo.

Denuncia su descubrimiento, y el damnificado llevado á aquel sitio y reconociendo el pozo aseguró que aquel era el sitio en que él habia sido encerrado.

Por las inmediaciones vivian dos sujetos Cosme Cunilleros (á) Quinto, y Antonio Pereira (a) Cooné, sobre quienes recayeron las sospechas de ser autores del hecho: pero habianse embarcado en el vapor *Marco Minghetti* con destino á Buenos Aires, bajo nombres supuestos."

Donacion—Don Antonio Gomez (español), comerciante en "Cruz de Piedra," departamento de Cerro-Largo, ha donado cuatro cuadras de terreno en aquel punto para fundar una escuela de la Liga Patriótica.

Paysandú—Enero 2—Inmejorable es el estado actual de nuestros campos.

Los pastos crecen con un vigor y lozania admirables, debido á las benéficas lluvias de estos últimos dias.

Estas mismas habrán contribuido indudablemente para que el Queguay esté campo afuera.

El ganado hállase en un estado de gordura excelente.

Todo promete un buen año á los señores estancieros.

Un subterráneo—Los diarios llegados últimamente de Chile dan cuenta de haberse encontrado en Santiago, en un palacio contiguo al palacio del Congreso, un subterráneo abovedado de cal y ladrillo.

El hallazgo está llamando grandemente la atencion pública, pues algunas herramientas y esqueletos espulsados hacen presumir á algunos que el local seria prision mantenida por los jesuitas y que esos esqueletos no son mas que lo que queda de los condenados á encierro perpetuo por los padres de la compañia de Jesús.

Segun datos históricos conocidos, los jesuitas que llegaron á Santiago en 1593, se instalaron en el sitio que hoy ocupa el Congreso, y levantaron allí una capilla que pocos años mas tarde convirtieron en suntuosa iglesia adyacente al extenso claustro que habitaban.

Tres terremotos, 1647, otro 1678 y el último en 1751 destruyeron estos edificios; pero esto no acobardó á los padres, que edificaron nuevamente.

En 1767 los jesuitas fueron espulsados de Chile. En 1817 la artilleria patriota ocupó la inglesia.

El arzobispo Vicuña fué quien habilitó otra vez esa iglesia para el culto católico.

En 1841 se incendió el templo, á causa, segun la tradicion, de haberse metido en él el diablo en forma de lechuza ardiendo.

Mas tarde fué nuevamente restaurada la compañia, é inaugurada la iglesia en 1847, y de nuevo incendiada 16 años despues. Dos mil cadáveres se sacaron de entre los escombros: y Santiago y Chile entero vistió de luto por tamaña desgracia.

Un decreto ordenó demoler los escombros y convertir en plaza pública ese sitio, el cual por disposicion reciente del Congreso, se va á convertir en espacioso jardin.

Triunfo periodístico—El *New-York Herald* se pavonea por el triunfo obtenido con la publicacion de la obra del doctor Mackenzie.

Lo mas curioso es que el famoso laringólogo habia vendido por una suma considerable al *Sun* de Nueva Yorck, el derecho exclusivo de publicar su obra en los Estados Unidos el mismo dia ó la víspera de su publicacion en Europa.

Pero el *Herald* se anticipó de un dia á su colega, y ha descompuesto los planes de Sir Morell Mackenzie y de sus editores, los cuales amenazan al *Herald* con una demanda de indemnizacion por daños y perjuicios.

No se ha dormido el *Herald* sobre sus laureles, si no que, creyendo incompleta la empresa sin dar á conocer el juicio de la otra parte, despachó en el acto á un emisario para que interrogase á los doctores que ataca el autor del libro.

Y por cable ha enviado el corresponsal el resultado de la entrevista, apareciendo simultáneamente en la edicion del *Herald* de Paris y en la de Nueva-York los comentarios que han hecho del libro del doctor Mackenzie, los doctores Bergmann y Wirchow.

Agresion—Dice así un telegrama datado el 2 en Rio Janeiro:

En momento en que se celebraba una conferencia republicana dada por el señor Silva Jardim, en el edificio "Société gymnastique francaise" un grupo pretendió entrar en el local con ademan agresivo siendo rechazado por los concurrentes rewólver en mano.

Los asaltantes lanzaban piedras y esgrimian palos. Hubo muchos heridos.

A las ocho de la noche otro grupo se situó á la puerta del diario *O Paiz* emprendiendo á pedradas y tiros con el edificio dando gritos contra el redactor en gefe.

El catolicismo y la "Liga Patriótica" — *El Deber Cívico* de Melo, contiene la siguiente nota del señor cura de esa villa, don José Montes, dirigida al señor Murguia en su carácter de presidente del comité departamental de la *Liga Patriótica* de Enseñanza:

"Señor:

He recibido su atenta esquelita, por medio de la cual me pide el concurso de mi óbolo, para la fundacion de escuelas gratuitas que la Liga piensa establecer en la campaña.

Con profundo sentimiento tengo que manifestar á Vd. ser público y notorio, que tal sociedad eliminó de su programa la enseñanza de la religion.

Y como mis íntimas convicciones me dicen que esta es elemento indispensable de organizacion social, y de la educacion de la niñez y juventud, si se han de formar sus corazones en las virtudes cristianas, creo firmemente que los trabajos de la Liga, arrojando la religion de las escuelas, sembrarán sobre el país funestas consecuencias, en lugar de semillas de moralidad y progresos fecundos y reales.

Atendiendo á estas consideraciones, me es imposible aceptar su invitacion, porque la conciencia me lo veda.

No es, sin embargo, mi ánimo, Sr. Presidente entrar á prejuzgar intensiones; quizá la de los prohombres de la Liga sean las mas leales: mis palabras aluden solo á los hechos que estimo perniciosos, si se producen.

Compr[illegible] lo Sr. Presidente, que mi contestacion será un vers[illegible] co y discordante en medio del himno que á la L[illegible] entonan las entusiastas adhesiones, que ha publica[illegible] la prensa local, pero seria yo ruin y villano, si ahogando la voz de la conciencia, me dejase arrastrar por las corrientes de una opinion, en mi humilde concepto, muy estraviada.

Es lo que por hoy se me ocurre contestar á su apreciable y fina cartita.

Lo autorizo para hacer de estas líneas el uso que mas le convenga."

Esa nota está fechada el 10 de Octubre. El 26 de Diciembre celebró sesion el Comité y acordó contestarla en estos términos:

"....Dice Vd. que la Liga ha eliminado de su programa la enseñanza de la religion.

Alude Vd. á la católica sin duda.

Y es muy cierto. Y la razon de esa supresion se impone, como se impone la supresion de toda religion cualquiera que ella sea. No son ni el perito agrónomo, ni los maestros de una escuela de artes y oficios, individuos habilitados para inculcar á niños ó jóvenes pertenecientes quizá á distintos credos los dogmas de la religion católica.

Son Vd. y sus hermanos en Cristo los encargados de esa mision. Templos numerosos tienen Vds. como escuelas de doctrina. La Liga Patriótica de la Enseñanza al promover la creacion de internatos rurales ó grangas escuelas, de escuelas normales y de artes y oficios, de agricultura y zootécnia y de mineria; al querer fundar un colegio nacional de enseñanza secundaria, un observatorio astronómico, un instituto geográfico y una escuela de bellas artes; al idear el establecimiento de bibliotecas populares y museos, no tiene en vista formar sectarios de ninguna religion; obedece mejor á un plan político; á enriquecer de ciudadanos la República; á implantar en todo su territorio las mismas costumbres y el mismo lenguaje y á levantar el nivel intelectual de las nuevas generaciones como fundamento de la estabilidad, progreso y riqueza de la nacion.

Sus propósitos son esos, y no pueden ser mejores. Todo habitante de la República que pueda concurrir á realizarlos sea la que quiera su creencia religiosa debe hacerlo en la medida que sus fuerzas le permitan. Negarse es dar pruebas de egoismo mezquino é inconsiderado, ó por lo menos, de indiferencia, que todo lo esteriliza.

Luchar contra ellos es llamarse retrógado, es ir contra los impulsos bienhechores que han hecho nacer cien mil niños desheredados, desprovistos de toda instruccion, impedidos de gustar las delicias suaves que el saber proporciona, objetos solo de la compasion de sus semejantes mas felices.

Decir como Vd. que "la conciencia le veda prestar ningun concurso; que sus íntimas convicciones le hacen creer firmemente que los trabajos de la Liga arrojando la religion de las Escuelas sembrarian sobre el pais funestas consecuencias en lugar de semillas de moralidad y progresos fecundos y reales" es hablar como sectario, no es pensar como cristiano ni menos como hombre ilustrado y amante del engrandecimiento y felicidad del pais en que vive"...

Los estivadores—Señor Director de *El Siglo*—En *El Telégrafo Marítimo* de fecha 3 del corriente al relatar una huelga de estivadores que hubo abordo del vapor francés *Entre Rios*, se dice que algunos estivadores que no son de la huelga y que fueron á ese vapor han sido amenazados y que segun informes que tiene el referido periódico, la huelga es debida á que los agentes de varias compañias de vapores tienen estivadores de su confianza y prescinden de los otros para el trabajo de carga y descarga en vista de los continuos robos que se cometian abordo.

La huelga tuvo por única causa el aumento de sueldo que se solicitaba, pretendiéndose dos pesos al dia, que no es un jornal excesivo; á nadie se amenazó de muerte, habiendo trabajado el que quiso y el que no se vino á tierra.

En cuanto al robo es injusto generalizar, pues si puede haber quien hurta, tambien los hay muy honrados como los que estas líneas escriben.

N. 52 *Franzi Giovani—Cárlos Casanova.*

Fuerzas brasileras—Hemos sabido ya por telégrafo el embarque en Rio Janeiro, efectuado el 27 de Diciembre pasado de las tropas que componen la division destinada á guarnecer las fronteras de la provincia brasilera de Matto-Grosso.

El mando de esta division está á cargo del mariscal de campo Sr. Deodoro de Fonseca, el cual tiene á sus órdenes, no solo las fuerzas de tierra que quedaron de observacion, garantiendo la neutralidad del territorio brasilero, mientras no se resuelva la cuestion suscitada entre las repúblicas paraguaya y boliviana, si que tambien toda la fuerza existente en aquella provincia.

Esta fuerza consta de una flotilla compuesta de cuatro buques, é iba á ser reforzada con tres más.

Se embarcaron el 1.º y 7.º batallon de infanteria, el contingente del batallon de ingenieros que iba á emplearse en la construccion de fortificaciones, caminos, líneas telegráficas, puentes y demás que se refiere á la especialidad de ese cuerpo. Un piquete de 30 plazas con dos oficiales que componen la guardia personal del general en gefe. Una comision de ingenieros compuesta de siete oficiales. Otra del cuerpo de sanidad, formada de seis médicos y tres farmacéuticos. La pagaduría militar, un capellan de division y un auditor de guerra.

En el vapor *Rio Janeiro* se embarcaron el coronel Costa, comandante de una de las brigadas con su estado mayor, la mitad de la comision de médicos, el 7.º batallon, el contingente del batallon de ingenieros y el contingente de las plazas que iban á reforzar los cuerpos existentes en Matto-Grosso. Las provisiones eran para tres meses.

El *Rio Pardo* y el *Rio Janeiro* iban á fondear cerca de la fortaleza de Villegaignon.

El itinerario del vapor *Rio Pardo* es el siguiente: tocar en Santa Catalina y en Rio Grande del Sud, donde iba á embarcar al brigadier Resin.

Corumbá es el lugar destinado por el general Deodoro, para establecer su cuartel general y centro de operaciones. Allí quedará una brigada.

Las otras dos brigadas, están destinadas, una para la frontera del Apa, en el límite del Paraguay y la otra para la frontera de Curixa, límite de Bolivia.

La comision de ingenieros se empleará en caminos y construccion de líneas telegráficas que liguen la capital de Matto Grosso con la ciudad de Corumbá, y despues iba á dirigirse á San Pablo.

Al encuentro de esta comision partirá de Botucatú (S. Pablo) la comision de ingenieros militares dirigida por el teniente coronel Cunha Mattos.

Estas dos comisiones tenian por objetivo la realizacion de ligar telegráficamente la capital de Matto Grosso con la capital del Brasil.

Vinos españoles—(De *La Iberia* de Medrid)—La produccion vinícola en España puede y debe ser una de sus principales y mas importantes fuentes de riqueza; pero es necesario, para que su desarrollo ó incremento adquiera la extension que le corresponde, que la exportacion se fomente cuanto sea posible.

De los mercados extranjeros que consumen vinos de España, uno de los que en mayor escala lo ha venido haciendo hasta ahora, ha sido el de la República Argentina. Surtíase con preferencia de nuestros vinos, no solo por ser allí singularmente apreciados, sino porque los trasportes desde la Península pueden hacerse con mas economía y rapidez que desde otros países de Europa, como Italia y Francia, únicos que por el desarrollo de su industria vinícola pueden competir con nosotros.

Los vinos franceses, por su elaboracion esmerada, eran muy solitados por el comercio de Buenos Aires, pero el adelanto notable que en el período de diez años han realizado nuestros fabricantes, hacía esperar con sobra de fundamento que creceria la explotacion, como efectivamente ha sucedido. En el año de 1886 se embarcaron de España para la República Argentina, 91.925 barriles y de Francia 106,983, pero al siguiente salieron de la Península 141,894 y del pais vecino 147.811. El aumento de exportacion de nuestros vinos fué, pues considerable, llegando á aproximarse muy de cerca á la cifra de la exportacion francesa.

No era, por tanto, lisonjera ilusion, esperar que, conocidos nuestros vinos en aquellas comarcas de America y mejorada su calidad de dia en dia por los adelantos en la elaboracion, nuestro comercio vinícola se desarrollase, llegando en breve á superar al de Francia por las consideraciones anteriormente expuestas de mayor facilidad y baratura en los trasportes.

En este año, sin embargo, se ha notado un des[illegible] importante en el consumo que de nuestros vinos venia haciendo aquella república americana. Las razones que ha habido para esta sensible diminucion es el aumento de derechos impuestos á los vinos españoles por el gobierno de aquel pais. Una pipa de vino español de 465 litros de cabida paga ahora 42,60 pesos, ó sea, 57 céntimos de peseta el litro, impuesto exorbitante que hará de todo punto imposible la exportacion de vino en tan onerosas condiciones á aquellos mercados.

Esta incalificable actitud en que el gobierno de la República Argentina se ha colocado, lesiona gravemente nuestros intereses, exponiendo á nuestros vinicultores á la pérdida de uno de los más principales mercados con que contaban. De continuar este estado de cosas, en breve plazo quedará nuestra exportacion reducida á cifra insignificante. En los 5 primeros meses del año actual no iban exportados más que 11,788 barriles, de lo que que se puede deducir que en 1888 el quebranto será tan considerable, que la cifra total de exportacion apenas llegará á la quinta parte de la de 1887.

El gobierno de la República Argentina, adoptando tan extraordinarias medidas con nuestros vinos, ha tratado sin duda de proteger la naciente industria vinícola de aquel país, pero los resultados no han sido del todo satisfactorios, porque no pudiendo las modernas plantaciones atender á las exigencias del consumo y vendiéndose á precios muy crecidos los vinos procedentes de Italia y Francia, se ha venido á fomentar la fabricacion de vinos artificiales de la peor calidad, que los consumidores aceptan por la fuerza de las circunstancias, con gran perjuicio y notoria aversion.

Ahora es mas que nunca urgente la celebracion de un tratado de comercio con la República Argentina, que ponga á resguardo los intereses de nuestros productos de los caprichos de aquel gobierno, que tan arbitrariamente crea nuevos derechos ó aumenta los ya establecidos. Sorprende, en verdad, que un pueblo que por comunidad de raza, y por otras causas que estrechamente le unen con España, debiera procurar que sus relaciones comerciales con la Península se desarrollaran y creciera, puesto que á sus intereses importa tanto como á los nuestros cuando menos, tienda, por el contrario, á alejarse de nosotros con su actitud hostil y de aislamiento.

No ha meditado ciertamente el gobierno de la República Argentina que algun dia ha de sufrir las consecuencias de su inusitada conducta. El comercio internacional se ejerce y prospera en virtud de mútuas concesiones. Encerrarse en un criterio rencoroso ó egoista, es correr el riesgo seguro de ser tratado con igual rigor y ensañamiento. Las naciones que se ven perjudicadas por otra que de pronto adopta una actitud semejante á la que hoy emplea la República Argentina, pueden, por su parte, acudir á un justo sistema de reparacion y defensa; al de ejercer sus represalias aumentando los derechos de los productos que exporta el país que del concierto comercial se separa.

Si por ese camino continúa aquel gobierno, pudiera suceder que á la nacion que rige se le cerraran los principales mercados de Europa; y se ha de tener en cuenta que con tal determinacion no es España el pais que menos perjuicios pudiera irrogar á la república citada. De allí consumen en grande escala nuestras posesiones ultramarinas lanas, cueros, grasas, cereales, maiz, tasajo y otra multitud de artículos. Sus intereses comerciales se resentirian gravemente si se les cerrara con subidos impuestos los mercados de Cuba y Puerto Rico.

No nos inclinamos, sin embargo, á las medidas violentas y extremadas sino en último trance. Esperamos que el gobierno de la República Argentina comprenda que el sistema que ha adoptado, lejos de favorecer sus intereses, puede contribuir á ponerlos un dia en inminente peligro, y deseamos sobre todo que cuanto antes se establezca entre dos paises llamados á relacionarse estrechamente, un tratado de comercio que facilite los cambios de sus producciones respectivas y contribuya á la prosperidad y riqueza de ambos pueblos.

Trenes nocturnos—El 2 se estableció el servicio diaoio de trenes nocturnos entre Buenos Aires y el Rosario de Santa Fé.

A orillas del Plata—Anoche hubo un extraordinario movimiento en el "Gran Establecimiento Balneario," con motivo del concierto, cuyo nuevo atractivo regirá una ó dos veces por semana.

Además de los tramvias, muchos y muy lujosos coches condujeron á numerosas familias de nuestro mundo elegante.

Chile y don Pedro II—Habiendo sabido el emperador del Brasil que Chile proyectaba hacerle un valioso obsequio, como demostracion simpática de los servicios que le prestó en su calidad de árbitro en las reclamaciones de las naciones neutrales que sufrieron perjuicios durante la guerra del Pacífico,—Don Pedro II ha manifestado que nada le seria mas grato que una coleccion de las obras de poetas y prosistas chilenos.

Así, dice *O Jornal do Commercio*, se muestra el emperador siempre el mismo en la sencillez de su proceder y en la elevacion de su espíritu.

Fallecimiento—Recien hoy hemos sabido el fallecimiento del apreciable comerciante del Durazno don Roberto Simpson, ocurrido el 27 del mes ppdo., quien desde hace mucho tiempo en manos del señor Fernandez prestó importantes servicios á este diario.

Lamentamos el acontecimiento y sirvan estas líneas de sincero pésame á sus deudos.

Los sastres—Sr. Director de *El Siglo*—Habiendo visto en la gacetilla de algunos diarios que nosotros aparecemos como iniciadores de una asociacion de sastres, observamos que no hemos dado paso alguno en ese sentido, pues los iniciadores son varios sastres.

Nosotros, lo único que hemos hecho es cederles el local, porque ellos mismos nos lo han pedido, hasta que se constituyan en sociedad.

Pablo, Palet y Cª

Maravillas del trabajo—Escriben del Rosario de Santa-Fé:

"El comercio prospera, vigoroso y honrado, á impulso de la actividad de un núcleo importante de hombres que labran, á un tiempo, por medios lícitos, su fortuna propia y la fortuna del país en que radican. La industria crece, movida por capitales poderosos que afluyen dia á dia de las provincias y del extranjero; las fábricas de licores, de hielo, de cerveza, de velas, de bolsas, de muebles, las numerosas redes de tramways, las cocherias y los mil establecimientos industriales acusan, con las necesidades de la provincia, su actividad y su deseo de satisfacerlos, en las mejores condiciones para el consumidor y para el productor.

La agricultura se releva *como ningun año*, rica realidad de no soñadas esperanzas, elevando su produccion á una cifra que jamás imaginaron los propios agricultores, ni los mas risueños cálculos estadísticos.

Las líneas férreas en explotacion desde largo tiempo, las nuevamente inauguradas, con potente vida aquellas, con halagüeños principios éstas; y las que se proyectan en la provincia para enlazarse con todas las existentes en los mas remotos puntos de la república, forman una vasta y provechosa red de ferrocarriles que son honra de administradores y administrados.

La salud pública continúa este año, á pesar de las falsas alarmas, inalterable y robusta, para bien del movimiento comercial é industrioso, y tranquilidad del pueblo que ve garantido su hogar de la invacion de huéspedes terribles, sembradores de llanto y desolacion en el seno de las familias.

Las rentas públicas crecen porque aumentan las ramas de la produccion. Los impuestos disminuyen ó se alteran, racionalmente, en beneficio de la ganadería y de la industria.

El mas absoluto reposo, hijo de la justa confianza del pueblo en los poderes, reina en la provincia. Las ciudades, las villas, los campos, trabajan y prosperan.

El individuo se enriquece.

La tierra se valoriza."

Expulsion de franceses—Dice una revista extranjera:

Continúan los alemanes expulsando los franceses que se permiten pasear por ella con ó sin paeaporte, de incógnito á cara descubierta.

Hace poco fueron expulsados algunos, entre ellos el coronel Stoffel, que publicó una carta violenta, diciendo que soportar esos desmanes era hacer caer á la Francia en el envilecimiento, pues cualquiera nacion hace respetar á sus súbditos.

La prensa francesa ha protestado contra esas medidas, protestas que la Alemania encuentra estrañas, pues le parecen muy justificadas.

Si se fuera á oir á muchos diarios de Paris, lo que debia hacer la Francia era adoptar iguales medidas, pues varios procesos, dice, á pesar de lo que los diarios alemanes aseguren, demuestran que hay muchos oficiales alemanes que son espias.

Esas indicaciones no han sido atendidas por el gobierno francés, que conserva siempre su misma actitud evitando las represalias, lo que se lo agradecerá la paz europea, pues como dice *Le Martin*, esa actitud es la mejor y mas segura réplica á las provocaciones alemanas y la intervencion diplomática siendo apartada forzosamente en semejante materia, traeria pronto la ruptura de toda relacion con la corte de Berlin, es decir, una situacion que forzosamente tendria que terminar en una guerra. Seria necedad y temeridad facilitar el juego á nuesrros belicosos vecinos en medio de embarazos de toda especie, que les deben hacer desear una diversion exterior.

Son muy sensatos esos consejos, pero hay que convenir que si existe el propósito de provocar á la Francia, al fin y al cabo acabarán por sacarla de sus casillas, como vulgarmente se dice.

Ayes al viento—Varios pasageros de 3.ª clase, llegados en el vapor holandés *Zaandan* y procedentes de la Coruña, han formulado una protesta ante la Comandancia General de Marina.

Dice esencialmente:

"Se nos daba por la mañana medio cuarteron de pan, y un poco de agua pasada por achicoria. Al medio dia una comida escasa y de lo mas mala, y en lugar de pan, patatas. A la noche el mismo pan que por la mañana y un poco de agua con nombre de té, este y el café sin azúcar. Pasamos en el viage tales necesidades que todos estamos completamente debilitados por la falta de alimentos.

Pero esto es nada.

Dolor causa ver las madres que venian criando sus hijos á bordo y no tenian con qué alimentarlos.

Esto nos obligó á presentarnos al capitan y comisario del vapor, pidiéndoles que se nos diera una comida que siquiera pudiera alimentarnos, y obtuvimos por toda contestacion que la que se nos daba era demasiado buena"

A galope—Hace unos cuantos dias que, bajo la impresion de un par de desgracias, la Jefatura empuñó la *foudre du dimanche* contra los carros y carruages de todo género que anduvieran al galope.

Unas cuantas multas, y en seguida completo olvido.

Que perezca ó sea herido algun prójimo por esos excesos de locomocion, y de seguro que otra vez la autoridad se pondrá en campaña contra los infractores.

Aquí nos acordamos de Santa Bárbara cuando truena.

Crucero—La escuadra francesa cuenta con un nuevo buque de guerra, el crucero de 3.ª clase *Coëtlogon*.

Es de acero, á dos hélices; tiene 95 metros de largo y 9 de ancho. Cada 5 metros 17 y desplaza 1,850 toneladas. Las máquinas tienen la fuerza de 6,000 caballos, y la velocidad prevista será de 19 nudos y medio.

Tiene el *Coëtlogon* un puente acorazado y un cinturon de celulosa en la línea de flotacion para asegurar su flotabilidad durante el combate. Está armado con dos cañones de 14 centímetros y siete cañones de tiro rápido.

Monumento—Buenos Aires, Diciembre 21 de 1888.—Al señor Presidente de la comision directiva del "Tiro y gimnasio nacional" don José H. Soñora—Montevideo—Estimado compatriota: La circunstancia de no habernos hallado en esta ciudad todos los abajo firmados, nos ha impedido haber tenido antes el honor de contestar su apreciable nota de fecha 26 de Noviembre próximo pasado, por medio de la cual se pone en nuestro conocimiento que la comision directiva de la sociedad "Tiro gimnasio nacional" de que Vd. es digno y presidente, teniendo en vista altos móviles de moralidad y de patriotismo, se propone honrar la memoria de los inmortales héroes, generales don Leandro Gomez y don Lucas Piriz y demás mártires de la épica defensa de Paysandú, erijiendo un panteon que sea á la vez monumento alegórico del sentimiento patriótico que ese suceso legendario despertó en el corazon del pueblo, y que exista, no solo como imagen de recuerdo y veneracion del sacrificio heróico que aquellos valientes sellaron con su sangre generosa, en holocausto á la integridad é independencia del territorio nacional, sinó tambien con el objeto de que sus compatriotas puedan tener la satisfaccion, de poseer reunidos en un solo sarcófago, labrado por el óbolo popular, los restos mortales de los que sucumbieron en la homérica epopeya, y los de los que á ella sobrevinieron.

Esa directiva ha interpretado perfectamente nuestro modo de pensar al respecto, cuando nos han supuesto poseidos de los mismos sentimientos patrióticos que á ella la animan, y los abajos firmados nos consideramos deudores de gratitud hácia ella, por haberle merecido la distincion de ser nombrados para constituir la comision que ha de secundar en esta su patriótica iniciativa, y con este motivo al tener el placer de ofrecer á esa directiva nuestras felicitaciones por su noble idea, tenemos la satisfaccion de proponernos secundar la laudable empresa, con todo el empeño que de nuestra voluntad dependa.

Todo lo que tienda á levantar en nuestra nacionalidad la moralidad y el civismo, todo lo que sea grabar una página de austeridad nacional, ó consagrar un acto de merecida justicia, tiene que ser recibido con júbilo por la numerosa emigracion oriental, que contempla con regocijo todos los hechos elevados y dignos, que honrando á sus autores honran á la patria, y que sigue lamentando con honda pena sus interminables desgracias.

Por eso ha encontrado entre nosotros un éco simpático el plausible propósito de conmemorar la grandiosa epopeya de Paysandú, sublimidad histórica que encierra un grande ejemplo de heroismo y de amor patrio; y que como Numancia y Zaragoza, llegado el caso, será siempre un poderoso resorte de justa y sagrada exaltacion patriótica, que paralizará la accion profana del que pretenda atentar contra la libertad y el derecho de los orientales.

En consecuencia, nos es grato comunicar á Vd. que acabamos de constituir la comision para la que fuimos por esa directiva nombrados, y que aceptando de lleno la patriótica idea, nos hallamos dispuestos á trabajar por la realizacion de la obra, en la cual, lujosa ó modesta, de bronce, de mármol ó de ladrillo, las generaciones actuales y las venideras, leerán con la interpretacion del patriotismo, estas sagradas palabras: *Independencia, Libertad, Patria y Gloria.*

Aprovechamos esta oportunidad para saludar al señor Presidente con todo nuestro aprecio y consideracion.—*Juan Angel Golfarini—Guillermo Melian Lafinur—Isabelino Canaveris—Francisco Garcia Cortina—Leandro Gomez—Javier Garcia Zúñiga.*

P. D.—Los señores coronel don Julio Arrúe, don Rafael Hernandez y don Cárlos Larravide no firman la presente por encontrarse ausentes, pero están de acuerdo con el pensamiento.—*J. A. G.*

Gusanos de seda—De una correspondencia referente á la exposicion de Barcelona:

"....Tal es la reseña de cuanto hay espuesto sobre sericicultura en los edificios del Parque, fiel reflejo de la insignificancia de aquella produccion en España. En efecto, si la comparamos con la de Italia, ya hemos visto antes que la última cosecha en el referido país, aun no siendo mas que mediana, ha producido 40 millones de kilógramos de capullos de *Sericaria mori* ó gusano de seda de la morera, que vendidos á tres y media libras el kilógramo, como por término medio se vendieron, representa un valor de 140 millones de pesetas tan solo la materia en bruto, sin contar los capullos selectos reservados para semilla. Entre otros términos, representa ciento cuarenta millones distribuidos principalmente entre las clases sino pobres, mas necesitadas que habitan las poblaciones rurales.

Hay mas aun: los 40 millones de kilógramos de capullos han sido despues hilados y torcidos; los desperdicios, cardados y convertidos en la fibra conocida en el comercio con el nombre de *Schappe*, y, por último, fueron tejidos en parte, en el mismo país, esportándose las tramas, urdimbres y seda en rama sobrantes á los mercados de España, Francia, Alemania, etc., donde se consume ó trabaja más seda de la que producen; todo lo cual significa la existencia y vitalidad de una industria que, junto con el valor de la produccion, representa una verdadera riqueza.

Y ¿dónde están esa produccion y esa industria en nuestro pais? En España no existen filaturas de seda, pues las que habia montadas á la antigua, en vez de trasformarse han desaparecido casi por completo; los fábricas de *Schappe* no han llegado á establecerse y no creemos se haya hecho acerca de tal elaboracion un ensayo formal, finalmente, y para que nada subsista de nuestra antigua riqueza sericícola, ni tenemos siquiera cosecheros de capullos. Los hay, es verdad, en contadísimas localidades obteniendo una cantidad de productos que siendo mezquina en comparacion con la de Italia, resulta insignificante si se tienen en cuenta las inmejorables condiciones de nuestro clima y de la brillante historia de la sericultura española.

La cria del gusano de seda ha sido siempre considerada como tarea femenina, y una cosecha de 40 millones de capullos, no solo significa un aumento real de 140 millones de pesetas en el capital activo de la nacion que los produce y un fecundo elemento de riqueza entre las clases labradoras, sino que representa tambien una gran reduccion en las repugnantes listas del ramo de higiene, cuyos factores más activos son el hambre y la necesidad.

Los agricultores italianos han desplegado en la cuestion sericícola una actividad y energía dignas de imitacion, viendo coronados sus trabajos por el éxito mas completo. En Italia, el gobierno ha dejado de alentar y premiar un solo año á los sericicultores; no perdió momento para utilizar los descubrimientos de Pasteur, anticipándose á Francia, y fundó cuatro estaciones sericícolas, que valiéndose del microscopio y de la seleccion regeneraron en poco tiempo las especies destruidas por la pebrina, sin dar ocasion á que desaparecieran las plantaciones de moreras existentes."

La gloria y el pan—Los periódicos han publicado la noticia de un crímen cometido en Madrid el dia 20, y aunque los crímenes no solo no constituyen, por desgracia, una novedad, sino que parece que de la categoría de fenómenos pasan á la de cosa natural por la fuerza de la costumbre, el de que se trata merece fijar la atencion. Un jóven escritor salido hace poco de un manicomio, en apariencia curado, mató á su mujer intentando luego suicidarse. La prensa dice de él que no debió salir cuerdo de la casa de locos, hace pocos años vínose á Madrid impelido por su irresistible vocacion literaria, "esa vocacion que ha hecho la desgracia de tantos jóvenes que, seducidos por falsos ideales de gloria y de renombre, buscan la consecuencia de su objeto en el centro intelectual de España y no logran nunca, ó si lo consiguen, es á fuerza de privaciones y trabajos inmensos."

Desde las provincias se ven los fulgores de la gloria, pero no las miserias; se oyen los aplausos, pero no los suspiros; se leen impresos en papeles públicos los elogios tributados á las celebridades, pero no se tiene noticia de sus angustias. Los salvajes cantan y bailan al rededor de sus víctimas, y el que de lejos viera los alegres saltos y oyera los acentos de júbilo, no sospecharia que en medio del ruedo sufria un hombre. En los pueblos civilizados los aplausos y los elogios equivalen á veces á las danzas y gritos de los salvajes. La gloria y la celebridad brillan mucho de lejos, pero de cerca suelen espantar. Se envidia al que llega á general porque no se recuerda que millares mueren siendo soldados ó no pasan de tenientes; se admira al que regresa millonario de Indias, pero no se cuenta el número de los que han sucumbido al clima ó á la miseria.

Desvanece á los que sueñan en los claustros del Instituto ó de la Universidad la gloria, y el ardor por alcanzarla acaso se trocaria en hielo si supiesen que muchos soñaron como ellos y murieron pobres, desdichados, no pudiendo rematar la subida á la celebridad, subida más áspera que las acantilladas costas cantábricas, azotada por ciclones morales, más árida que el desierto de Sahara y donde se respira á un tiempo atmósfera de hielo y aire de fuego. El padre de Ovidio azotaba á su hijo para quitarle la mania de hacer versos. Si Ovidio hubiese seguido los consejos de su padre, no hubiera ido al Ponto, donde murió.

Los jóvenes ganosos de fama vienen á Madrid, y aquí comienzan las realidades, feroces, brutales. No hace mucho murió en la calle, recostado en un portal un escritor dramático, algunas de cuyas obras se representaron con aplauso. Hace próximamente un mes falleció en el Hospital otro escritor. Fernandez y Gonzalez, el mas fecundo de nuestros novelistas antiguos y modernos, que era á la vez autor dramático y poeta épico, exhaló el último suspiro en un cuchitril.

¿Dan para comer las letras? Las de cambio, sí; las que se pagan en el templo de la gloria, no. El jóven soñador puede venir á Madrid en busca de nombre, de aplauso; pero si no quiere morir de hambre, enloquecer como el desdichado que de Valladolid vino á la capital en busca de la celebridad y fué á parar á un manicomio, ha de traer dinero para vivir y ha de contar con rentas para sostenerse. Si no las tiene, quédese en su pueblo. A las letras se les puede pedir en España cuanto se quiera ménos pan. La literatura acaso lleve á una embajada, á un ministerio, á una direccion general, á la presidencia del Congreso, á todas partes, menos á la fonda. Las novelas, las comedias, las obras científicas, etc., dan de sí cuanto se quiera ó se sueñe, con una sola escepcion: no dan dinero para que la cocinera vaya á la compra.

Zorrilla, cuya celebridad es universal, vive de una pension que le da la nacion y del cargo de cronista de Valladolid. Tamayo y Baus, el autor de la *Locura de Amor*, *Lo Positivo* y *El drama nuevo*, la mejor creacion que el siglo XIX ha visto en el teatro, ocupa el puesto de jefe de la *Biblioteca nacional*; Valera, el castizo escritor, hombre agudo, de brillante imaginacion, erudito novelista, académico, confiesa que la novela que mas le produjo le valió 2.000 pesetas y es consejero de Estado. Nuñez de Arce, el poeta de nervio, el que escribió *Los gritos del combate*, es presidente de seccion del Consejo de Estado. Campoamor vive de su fortuna, no de sus obras que da al que quiere imprimirlas, por no tomarse la molestia de venderlas y cobrar poco.

En otro pais las numerosas ediciones que de sus poesías se han hecho le hubieran producido millo-

TELEGRAMAS

Servicio particular para el Centro Comercial

AGENCIA HAVAS

—En San Juan el peligro ha desaparecido.—La ciudad recobra su animacion acostumbrada.

Comerciales

Buenos Aires, 4—Oro al contado, 147.80.
Oro, fin de mes, 147.50.
Cédulas J, contado, 87.
Idem K, contado, 79.80.
Idem L, idem, 79.90.
Idem M, idem, 79.
Idem N, idem, 77.90.
Idem N, fin de mes 78.
Idem A, Nacionales, al contado 87.
Idem C, Nacionales, idem, 80.
Idem E, idem idem 75.70.
Idem A, idem (oro) idem 80.30.
Banco Nacional, al contado 272.
Certificados Puerto Madero, para fin de mes, 57.
Crédito Real, al contado, 160.
Idem idem para fin de mes, 162.
La Provisora, para fin de mes, 175.
Caja de Descuentos, al contado, 104.
Banco de Buenos Aires, al contado, 101.
Banco Constructor, al contado, 138.
Idem idem, para fin de mes, 140.
Certificados idem al contado, 81.
Sale el *Vénus*.

Lóndres, 2—Las operaciones bursátiles terminaron en calma.
Los consolidados ingleses de 3 % de interés se establecieron á 96 1/2 %.
El empréstito argentino 1868, de 6 % de interés, terminó á 103 %.

Paris, 2—En esta bolsa se cotiza la renta francesa de 3 % de interés á 82.60 francos.
El cheque sobre Lóndres á la vista vale 25.37 francos por libra esterlina.

Berlin, 2—La renta imperial alemana de 4 % de interés declinó 1/4: vale 107 2/4 %.

Roma, 2—La renta italiana de 5 % de interés terminó á 97-80 liras.

Madrid, 2—El exterior español mejoró en la bolsa ¼; terminó á 73¾ %.

Bremen, 2—El azúcar refinada de exportaciones vale 39 marcos los 100 kilos á bordo.

Génova, 2—El aceite de olivo refinado retrocedió una lira; vale 117 liras los 100 kilos en depósito.

Barcelona, 2—Los cueros secos de novillos de Buenos Aires mejoraron ¼ de peseta; valen 81.25 pesetas el qq. catalan.

Hamburgo, 2—Los cueros de potros salados de Buenos Aires subieron ¼; obtienen 14¼ marcos la pieza.

Burdeos, 31—Las pieles lanares del Rio de la Plata se cotizan hoy en este mercado como sigue: lana larga; 150 á 152 fr. los 100 kilos; media lana, 137 á 140; borregas, 125 á 128 fr.
Existencia total de pieles lanares del Rio de la Plata, de todas clases, 1000 á 1500 fardos.
Cueros vacunos secos mezclados con desechos, 75 á 80 fr. los 50 kilos.
Crin de caballo del Sud. buena mezcla, 110 á 115 los 50 kilos.
Maiz blanco y amarillo, término medio entre las dos clases, 14,50 á 15 fr. los 100 kilógramos.
Trigos del Rio de la Plata, 18,50 á 19 fr. los 100 kilógramos.
Vinos de cargamento especiales para el Rio de la Plata, 4.40 á 4.50 fr. la tonelada de cuatro bordalesas. Exportado para Buenos Aires del 16 al 31 de Diciembre, 8,000 á 8,500 bordalesas.

Barcelona, 31—El vino tinto especial para el Rio de la Plata se cotiza hoy en Valencia de 39 á 40 pesos fuertes la pipa.
En la quincena del 16 al 31 de Diciembre, los embarques de vino tinto para Buenos Aires, de este puerto, Valencia y Tarragona, han comprendido de 1500 á 1750 pipas.

ULTIMA HORA

Tesorería General de la Nacion—Esta oficina empezará el pago del presupuesto general correspondiente al mes de Noviembre último el dia 5 del corriente.—Montevideo, Enero 4 de 1889.—*El Habilitado.*

Habilitacion de la Plana Mayor Pasiva—Se previene á los interesados que esta oficina principiará á pagar el presupuesto de Noviembre ppdo. mañana sábado 5 del corriente á la hora y forma de costumbre.—Montevideo, Enero 4 de 1889.—*El Habilitado.*

Habilitacion del Cuerpo de Invalidos, Ley 7 de Setiembre, Servidores de la Independencia, etc.—Esta oficina comunica á los interesados que mañana sábado 5 del corriente empezará el pago de los presupuestos, correspondiente al mes de Noviembre ppdo. en la forma de costumbre.—Montevideo, Enero 4 de 1889.—*El Habilitado.*

Habilitacion de la Plana Mayor Activa—Se previene á los interesados que el sábado 5 del corriente se empezará el pago del presupuesto correspondiente al mes de Noviembre ppdo.—Montevideo, Enero 4 de 1889.—*El Habilitado,*

Habilitacion de Viudas y Menores Militares—Esta oficina previene á los interesados que empezará á efectuar el pago del presupuesto correspondiente al mes de Noviembre ppdo., mañana viernes 5 del corriente á la hora y forma de costumbre.—Montevideo, Enero 4 de 1889.—*El Habilitado.*

Habilitacion de Jubilados y pensionistas Civiles—Se avisa á las personas interesadas, que mañana sábado 5 se empezarán á pagar los precupuestos correspondientes al mes de Noviembre último, continuando el pago el domingo y dias siguientes á las horas de costumbre.—Montevideo, Enero 4 de 1889.—*El Habilitado.*

Enero 3.

Con esta fecha se presentó á la Comandancia de Marina el capitan del bergantin italiano *Vicenzo Mazzela* Don Miguel Emma y declara; que en el dia de hoy en el momento de salir en franquia con el práctico llamado y Diaz y encontrándose ya en la rada exterior, el marinero Vicente Assante estando sobre la verga maniobrando, cayó sobre cubierta lo que le produjo varias heridas en la cabeza y los pies.
Inmediatamente fue bajado á tierra y conducido al Hospital de Caridad.

—Hoy jueves 4 se presentó á la Comandancia de Marina el Comisario del vapor *General Bolivar* y declara: que anoche como á las doce, ha desaparecido el mozo de cámara del expresado vapor, Avelino Ortiz y se cree que se haya ahogado, segun otros tripulantes.
Un foguista dice que sintió que habia alguien en el agua y alumbró con un farol para cerciorarse de lo que habia, y viendo una persona corrió á prestarle auxilio, y tirándole un cabo para salvarlo pero desapareció.
Se ha encontrado una gorra y unas zapatillas en la borda del vapor y dicen algunos que dicho mozo de cámara probablemente se quedó dormido sobre la borda cayendo poco despues al aguaa sin que se haya apercibido nadie.

Noticias policiales.
—El comisario de la 2.ª seccion remitió á tres mujeres que promovieron un escándalo en la calle Brecha, resistiéndose despues á ser conducidas presas.
—El de la 4.ª á un individuo por castigar por la cabeza á las bestias de un vehículo.
—El de la 2.ª á un individuo que ayer de mañana estaba en los baños de señoras en la calle Santa Teresa, al Sud, donde hacia ademanes inmorales.

... tran en la penitenciaría.

Continuará mañana en la Cámara de Representantes la discusion del proyecto del Banco Territorial Agrícola, haciendo uso de la palabra en su favor el doctor Mendilaharsu.

Con destino al Este zarpará de mañana á pasado la corbeta norte-americana *Alliance*, la que vá á efectuar ejercicios de fuego y maniobras navales, regresando luego á este puerto.

Fué enviada al Hospital de Caridad, para su asistencia, una mujer que el 30 del pasado mes de Diciembre en la seccion de la Aguada intentó poner fin á su existencia tomando una disolucion de fósforos.

Es esperado de mañana á pasado en esta capital con procedencia de Tacuarembó el Jefe Político de ese departamento coronel Escayola.

Un suceso desgraciado ocurrió ayer tarde en la casa en construccion sita en la calle San José número 229.
En momentos que el peon Eugenio Fayerí se encontraba trabajando en la azotea, tuvo la desgracia de caerse al patio del primer piso, ocasionándose varias heridas graves en el cuerpo y en la cabeza.
En seguida fué recogido por sus compañeros de trabajo y conducido á una botica inmediata practicándosele la primera cura, siendo luego pasado al Hospital de Caridad.

Regresó ayer tarde del Este la cañora nacional *General Rivera*, la que dejó concluida completamente la operacion de la voladura del casco del bergantin italiano *Nuovo Cotello*.

La Direccion de O. Municipales ha dispuesto con fecha de hoy, que se aplique una multa de 4 pesos á tódo dueño de carruaje ó carro, que se estacione en los parajes públicos y sin estar munido del respectivo permiso de esa Direccion.
Tambien se ha ordenado que se aplique una multa de 10 $ á los reincidentes en la infraccion de esta disposicion.

Ancló esta mañana en el puerto con procedencia de Glasgow el nuevo vapor *Concordia*, que hará la carrera entre este y el puerto de Liverpool.

El vapor *Orione* de la Compañia N. G. I. que tenia anunciada la salida para el dia 7 del corriente, la postergó hasta el 10 á las 10 de la mañana.
Recordamos al público y á los pasajeros que el *Orione* tocará en Barcelona y Genova.

Esta mañana á las 8 entró en el díque Maua, á sufrir algunas reparaciones el vapor argentino *General Bolivar* el cual hace la carrerra de este puerto al del Paraguay.

Hoy á las 12 y media fondeó en la rada exterior el vapor aleman *Rio* procedente de Europa.

Secretaria de la H. Cámara de RR.
Montevideo, Enero 4 de 1889.
La Cámara se reune mañana á la una y media de la tarde, para dar cuenta y considerar la siguiente órden del dia.
Primera discusion del Proyecto Banco Territorial y Agrícola; del recaido en la solicitud de varios estudiantes de la facultad de Derecho y del relativo á Código Penal.
Garcia y Santos.

Bajo la presidencia del señor Torres se reunió á las 2 de la tarde la Cámara de Senadores continuando la discusion del proyecto Maillart y haciendo uso de la palabra el señor Cuestas contestando el discurso del doctor Ramirez.
Hasta las 3 de la tarde continuaba el orador atacando el Proyecto.

De las propuestas presentadas á la Junta para la construccion de pequeños puentes en el camino de Rivera, se ha aceptado como mas ventajosa la de los señores Reina y Larrechaga, por la suma de 6,580 pesos 89 cts., debiendo dar por terminadas dichas obras á los 6 meses de firmado el contrato.

El señor Bignalas presidente de la Sociedad Francesa de Socorros Mútuos, se ha dirigido á la Junta solicitando permiso para inaugurar el edificio social, cuyo acto tendrá lugar mañana celebrándose con un gran baile en la noche.

Va á llamarse á licitasion para el adoquinamiento de las calles en varias zonas de la ciudad.
La primera queda limitada por el norte y oeste con la bahia; por el Sur con la calle Cerrito inclusive y por el Este con la calle Misiones inclusive.
La segunda limitada por el Norte con la bahia por el Sud con las calles Cerrito y Paysandú, inclusives; por el Este con Florida inclusive y por el Oeste Misioees.
La tercera limitada por el Norte con la rampla sur América y calle Miguelete; al Sud de la calle Paysandú inclusive; por el Este con la de Ibicuy inclusive y por el Oeste con Florida.

El Gobierno dictó hoy la siguiente resolucion referente al ferrocarril á Minas cuya inauguracion tendrá lugar pasado mañana.
Ministerio de Gobierno.
Montevideo, Enero 4 de 1889.
Atento lo informado por la Direccion General de Obras Públicas y de acuerdo con las indicaciones hechas en este y en los informes anteriores por la misma oficina y de conformidad con el art. 31 del decreto reglamentario de la ley de trazado general de ferrocarriles.
SE RESUELVE:
Autorizar á la Compañia del Ferrocarril Nord Este del Uruguay para inaugurar y abrir definitivamente al servicio público el dia 6 del corriente la extension de la línea construida desde Pando hasta la villa de Minas.
Comuníquese al Ministerio de Hacienda á los efectos del art. 13 de la Ley de trazado de ferrocarriles ya citada, advirtiéndosele que la extension de la seccion de via férrea que se pone al servicio del tráfico público es de 88 kilómetros con 317 metros.
Publíquese y repóngase el sellado correspondiente.
TAJES.
Julio Herrera y Obes.

En vista del resultado obtenido por la comision delegada de los almaceneros al menudeo, hoy han empezado estos á sacar sus respectivas patentes de cincuenta pesos.

Desde el 1.º de Febrero entrante empezarán á hacer la carrera directa entre este puerto y el de Nueva York, los vapores de una compañia de navegacion norte americana, que actualmente solo llegan hasta Rio de Janeiro.
El agente es el señor Williams.
Indudablemente reportará grandes ventajas á nuestro comercio exportador é importador este servicio directo, que hasta hace poco tiempo era hecho mayormente por buques de vela.

El vapor francés *Chandomaber*, que hoy debia salir de este puerto con destino á Marsella y escalas, postergó su salida hasta mañana á causa de no haber concluido de cargar en Buenos Aires.

Regresó ayer á la tarde de la Isla de Flores el vaporcito nacional *Rayo*, que habia ido hasta aquel punto, conduciendo víveres para el lazareto.

Se hizo hoy cargo nuevamente de la Jefatura Política, completamente restablecido de su salud, el coronel don Salvador Tajes.

Apesar de las interrogaciones que se han hecho, ha sido imposible el saber donde tiene el dinero la pequeña ladrona pues su audacia es tal que no puede obtenerse una verdad en sus declaraciones.
En las primeras preguntas que se le hicieron, dijo que un individuo que habitaba en la calle Orillas del Plata era el que la habia insinuado á cometer el robo, teniendo en su poder el dinero, lo que de las averiguaciones practicadas resultó incierto.
Vuelta á interrogar manifestó que se habia equivocado, pues el sujeto á que hacia referencia residia en la calle de Santa Teresa, volviendo á ser completamente incierta la declaracion.
Segun se ha constatado por los libros de la policia, la susodicha menor ha tenido varias entradas á la Cárcel Central de Policia, por identicas causas.

Con destino á Maldonado salió esta mañana la cañonera inglesa *Ruby*, la que vá á efectuar ejércicios de fuego siguiendo luego viaje con destino á los puertos del Brasil.

Pasajeros.
El vapor inglés *Venus* que salió ayer para la vecina orilla condujo 210 pasajeros y el vapor francés *Stamboul* llegado hoy de Marsella y escalas trajo 77.

El Presidente de la República y los Srs. Ministros de Estado concurrieron hoy á sus respectivos despachos de la casa de Gobierno.
El acuerdo de ayer en el cual quedó redactado el Mensaje que se pasará al Cuerpo Legislativo sobre modificaciones en la ley de patentes, se prolongó hasta las 7 1/2 de la noche.

El dueño del Hotel de las Piedras, D. Pedro Acosta, fué herido por Hermenegildo Garcia con quien sostuvo una fuerte polémica, motivada por la falta de pago de una cuenta que le adeudaba.
Recibió un balazo en la boca del estómago.
Su estado es grave.

Banco Nacional

Deuda Ferrocarril C. del Uruguay

El 7 del corriente se pagarán los intereses de dicha Deuda, correspondientes al 42.º Trimestre.
Montevideo, Enero 4 de 1889.
61-e.7.

Deuda Ferrocarril á Higueritas

El 8 del corriente se pagarán los intereses de dicha Deuda correspondientes al 20.º Trimestre.
Montevideo, Enero 4 de 1889.
62-e.7.

Deuda Fomento de Ferrocarriles

El dia 9 del corriente se pagarán los intereses de dicha Deuda correspondientes al 6.º Trimestre.
Montevideo, Enero 4 de 1889.
63-e.7.

CORREOS

Para las Piedras, Canelones, Santa Lucía, Florida, Durazno y Trinidad; todos los dias á las 7 a. m.
Para San José, Nueva Helvecia, La Paz (C. P.), Rosario y Colonia; todos los dias á las 4.30 p. m.
Para Pando, Sauce y Minas; todos los dias á las 6 a. m.
Para Maldonado, San Cárlos, Rocha los dias impares á las 6 a. m.
Para Cerro-Largo y Artigas, los dias 1.º, 4, 8, 12, 16, 20, 24 y 28.

Diligencias de Canelones á San Ramon

Salidas de Canelones y San Ramon los dias 2, 4, 6, 8, 10, 12, 14, 16, 18, 20, 22, 24, 26, 28 y 30 de cada mes.
Agencias en Montevideo, calle Uruguay núm. 80; en Canelones, Hotel de los Pirineos, frente á la Estacion; en San Ramon Hotel de Lisardi.
3438-mz3.

A los consumidores de gas

Por órden del Directorio de la Compañia del Gas se hace saber al público que desde el 1.º de Enero del corriente año se ha rebajado el precio del alquiler de los contadores á la mitad de lo que antes se cobraba á los particulares como igualmente á las oficinas del Estado.
Deseosa la Compañia de hacer cuanto esté á su alcance para conciliar las aspiraciones de los consumidores con las de la empresa, ha dispuesto reducir el precio de gas tan pronto se halle á cubierto del sacrificio impuesto por la reduccion ya realizada de veinte por ciento, haciendo partícipe al consumidor en la futura prosperidad de la Compañia, con las ventajas y sin los riesgos ni sacrificios del accionista que expone su capital.
Esta concesion se hará en la forma siguiente:
Tan pronto la compañia llegue á pagar el dividende 8 por ciento, el precio del gas, por cada mil piés cúbicos, será de $ 3.80 oro.

Pagando el dividendo de	9% el precio será de	$ 3.60
" " "	10% " " "	" 3.40
" " "	11% " " "	" 3.20
" " "	12% " " "	" 3.00

La base de esta reduccion será lo que determinen los informes y cuentas que se publican anualmente por el directorio, cuyas copias impresas se mandan á cada uno de los accionistas, antes de la reunion general, que tiene lugar á fines del mes de Mayo.
Estas cuentas son examinadas y certificadas por dos entre los mas acreditados contadores de la ciudad de Lóndres, y cuyo asiento de honorabilidad está arriba de toda sospecha.
Abrigo la esperanza de que esta resolucion espontánea del Directorio, llevará el convencimiento al público, de la buena disposicion que lo anima, y cuyos elevados sentimientos no han sido desgraciadamente fielmente interpretados por sus mandatarios en estos últimos tiempos.
Alejandro K. Mackinnon.
Presidente del Directorio.
4-E.31.b.

GRATIFICACION

Habiéndose extraviado, el 25 del corriente, á las 2 de la tarde en las puertas de las ramplas de la Aduana contiguas á la sucursal de correos, un baul de una vara de longitud por media de altura, forrado con una capa de lona blanca y rotulado: Constant Talhouarne. Montevideo. Se ruega á la persona que pueda dar noticias de él, se sirva hacerlo en el escritorio de los señores Felipe Lussich é hijos, calle Cerro, número 25a donde será recompensado.
El contenido del baul mencionado lo constituyen ropas de uso y documentos de importancia para la persona á quien pertenece el bulto extraviado.
Montevideo, Diciembre 27 de 1888.
8729-E-6-2e

Comision de Caridad y Beneficencia Pública

Llámase nuevamente á propuestas para proveer de carne al *Hospital de Caridad, Manicomio Nacional, Asilo de Mendigos, Asilo de Expósitos y Huérfanos, Asilos maternales* por todo el año 1889, con arreglo al pliego de condiciones que pueden ver los interesados en la Secretaria de la Comision de Caridad y Beneficencia Pública.
Las propuestas se presentarán en papel sellado y pliego cerrado en la Secretaria de la Comision de Caridad el dia 9 de Enero próximo hasta las 4 de la tarde, hora en que serán abiertas en presencia de los interesados que concurran al acto.
La Comision de Caridad se reserva el derecho de aceptar la que á su juicio sea mas conveniente ó bien desecharlas todas.
Montevideo, Enero 2 de 1889.
24-e.9. *La Direccion.*

Direccion General de Aduanas

AVISO

Llámase á propuestas para la colocacion de pararayos en los depósitos denominados "General Artigas núm. 4", "Aduana Nueva núm. 1, 2 y 3" y "General Santos".
El pliego de condiciones se halla de manifiesto en la secretaría de esta oficina, á disposicion de quien lo solicitare.
Las propuestas deberán presentarse en el sellado correspondiente y bajo sobre cerrado á esta Direccion el 10 de Enero próximo á las 2 p. m. hora á que se abrirán en presencia de los interesados que concurran al acto.
Esta direccion se reserva el derecho de aceptar la propuesta que considere mas conveniente, ó de rechazarlas todas, si á su juicio no conviniesen.—Montevideo, Diciembre 31 de 1888. *La Direccion.*

Direccion de O. Municipales

Montevideo, Enero 2 de 1889.

Por disposicion de la Junta E. Administrativa sácase á licitacion pública la construccion del empedrado de las calles Nicaragua entre Ibicuí y Pampas, Figueroa desde Lima hácia el Norte hasta la quinta conocida por "de Ocampo" y Pampas tambien al Norte de Lima con sujeccion al plano y pliego de condiciones que se hallan de manifiesto para consulta de los interesados en la Secretaría de esta Direccion.
Las propuestas deberán ser presentadas personalmente por los licitantes en sobre cerrado el dia 10 del corriente á las 3 p. m. para ser abiertas en acto público en el mismo momento.
Los proponentes espresaran en las propuestas la garantia al fiel cumplimiento del compromiso.
El contrato se hace á todo evento sin que el contratista pueda alegar ni aun el caso fortuito.
La aceptacion de las propuestas queda librada al juicio de la Junta E. Administrativa, la cual se reserva el derecho de rechazarlas todas si lo considera conveniente.
José M. Vilaza,
Director.
Augusto Ximeno,
Secretario.
14-eF1

Secretaría de la Direccion General de Instruccion Pública

Montevideo, Enero 2 de 1889.

En esta Oficina se encuentran á disposicion de los interesados los diplomas de las personas que á continuacion se designan y á quienes se solicita quieran pasar á retirarlos ó enviar con ese objeto en forma autorizada, previniéndoles que de no hacerlo así en el corriente mes, la Secretaria dará cuenta á la Corporacion para que adopte en el caso la determinacion que juzgue conveniente.
Al mismo tiempo se les advierte, por lo que pueda convenirles, que estando ya paga la cuota de exámen, nada más tendrán que abonar para la adquisicion del título.
El Secretario General.

MAESTROS DE PRIMER GRADO

Ema Tietz, Ana Strauch, Teresa Lanza, Luisa Polero, Lina Arriaga, Concepcion E. Roca, Maria M. Aramendi, Juana M. Mauvezin, Elvira Baltar, Carolina C. Vignale, Pedro Demaria (hijo), Santiago Mussio, Otilia Melo Fajardo, Maria M. Garcia Menendez, Catalina Costa, Carolina Maeso, Maria Cerruti, Teresa Canessa, Anselmo P. Trias.

MAESTROS DE SEGUNDO GRADO

Ana M. Mauvezin, Mercedes J. Campos, Maria Luisa Rousse, Domingo de Arce, Matilde Chans, Josefa R. Guidobono, Margarita Villaverde, Maria E. Montaldo.

NORMALISTAS

MAESTRAS DE PRIMER GRADO

Julia A. Polleri, Sofía Orique, Magdalena M. Sarran, Abelina T. Borda, Josefina M. Ipar, Teresa Albissetti, Celedonia M. Guyot, Lucinda I. Revilta, Emilia Leça, Micaela P. Mendivil, Adela Zaldúa, Juana P. Boero, Lucrecia A. Debarbieri, Maria E. Roche.

MAESTRAS DE SEGUNDO GRADO

Elvira Jonte. e.31.

Montevideo, Enero 1.º de 1889.
Llámase á concurso de oposicion para proveer el cargo de Maestra de la Escuela de 2.º grado de niñas N.º 2 de Rivera (Departamento de Rivera).
Las solicitudes de las aspirantes se recibirán en esta oficina todos los dias hábiles de 12 á 4 p. m. hasta el 10 del actual, determinándose entonces la fecha en que aquel acto se ha de celebrar.
E.10. *El Secretario General.*

Montevideo Enero 1.º de 1889.
Se llama á licitacion para proveer de artículos de almacen al Internato Normal de Señoritas por todo el presente año, recibiéndose las propuestas hasta el doce del corriente á las dos de la tarde.
La Direccion optará, sin precios determinados, al valor corriente de plaza, por la que en su concepto reuna mayores garantias morales de buen servicio en peso, medida y calidad de los artículos, reservándose el derecho de no aceptar ninguna de las que se presenten, si así lo crée conveniente.
E-12 *El Secretario General.*

Montevideo, Enero 1.º de 1889.
Se llama á licitacion para proveer de leche al Internato Normal de Señoritas por todo el presente año, recibiéndose las propuestas hasta el 14 del corriente á las 2 de la tarde.
La Direccion optará, sin precio, determinado al corriente de plaza por la propuesta que en su concepto reuna mayores garantias morales de buen servicio en medida y calidad, reservándose el derecho de no aceptar ninguna de las que se presenten, si así lo cree conveniente.
e-14. *El Secretario General.*

Montevideo, Noviembre 22 de 1888.
Llámase á concurso libre de oposicion para proveer la direccion de la Escuela de 2.º grado para varones núm. 23 de la Capital, á cuyo acto podrán presentarse aspirantes de ambos sexos que, cuando menos, posean diploma de maestro de 2.º grado.
Las solicitudes correspondientes se recibirán en esta oficina todos los dias hábiles de 12 á 4 p. m. hasta el 22 de Enero de 1889, determinándose entonces la fecha en que el concurso se ha de celebrar.
e-22. *El Secretario General.*

Secretaria de la Direccion General de Instruccion Pública.
Montevideo, Enero 1.º de 1889.
Llámase á concurso de oposicion para proveer el cargo de Maestra de la Escuela de 2.º grado de niñas, núm. 2 de Rivera (Departamento de Rivera).
Las solicitudes de las aspirantes se recibirán en esta oficina todos los dias hábiles de 12 á 4 p. m. hasta el 10 del actual, determinándose la fecha en que aquel acto se ha de celebrar.
El Secretario General.

Ferro-Carril Nord-Este del Uruguay

ITINERARIO á regir desde el 15 de Noviembre de 1888 HASTA NUEVO AVISO

SALIDAS

ESTACIONES	1 a.m.	3 p.m.	5 Dias festivos
Montev.	6.30	5.20	10.30
Union	6.42	5.32	10.42
P. Blanc.	6.55	5.45	10.55
T. y Tres	7.01	x5.51	11.02
Toledo	7.22	6.12	11.17
Suarez	x7.34	6.24	11.29
Pand LL.	7.48	6.38	11.43
Pand S.	8.00	—	—
Olmos	8.10	—	—
Tapia	8.58	—	—
Montes	9.46	—	—
Solis	10.30	—	—
Minas	—	—	—

REGRESOS

ESTACIONES	2 a.m.	4 p.m.	6 Dias festivos p.m.
Minas	—	—	—
Solis	—	2.33	—
Montes	—	3.13	—
Tapia	—	4.00	—
Olmos	—	4.45	—
Pand LL.	—	4.55	—
Pand S.	7.17	6.10	3.30
Suarez	x7.32	5.22	3.42
Toledo	7.46	5.39	3.56
T. y Tres	8.02	x5.54	4.11
P. Blanc.	8.09	6.02	4.19
Union	8.24	6.17	4.33
Montevi	8.37	6.30	4.45

NOTAS 1 La Estacion Montevideo ha sido trasladada á los antiguos Talleres, esquina de la calle Minas.
2 En Piedras Blancas solo pararán los trenes cuando haya pasajeros
3 Los trenes 3, 4, 5 y 6 pararán en Ituzaingó cuando haya carreras. 1-p 309

Ferro-Carril del Norte

ITINERARIO á regir desde el 15 de Noviembre de 1888 HASTA NUEVO AVISO

SALIDAS

Estaciones y punt. de parada	1 a.m.	3 a.m.	5 p.m.
Central	4.30	8.00	5.00
Miguelete	4.42	8.12	5.12
Fynn	4.46	8.16	5.16
Noceti	4.49	8.19	5.19
Perez	4.56	8.26	5.26
P. Arena	5.00	8.30	5.30
Llamas	5.07	8.37	5.37
Lecocq	5.17	8.47	5.47
S. Lucía	5.22	8.52	5.52

REGRESOS

Estaciones y punt. de parada	2 a.m.	4 a.m.	6 p.m.
S. Lucía	6.30	9.30	6.20
Lecocq	6.35	9.35	6.25
Llamas	6.45	9.45	6.35
P. Arena	6.52	9.52	6.42
Perez	6.56	9.56	6.46
Noceti	7.03	10.03	6.53
Fynn	7.06	10.06	6.56
Miguel.	7.10	10.10	7.00
Central	7.22	10.22	7.12

NOTA—Los trenes solo se detendrán en los puntos de parada cuando haya pasajeros.—EL TRAM-VIA DEL NORTE marchará en combinacion con el ferro-carril, para conducir los pasajeros á la Estacion Central, desde la salida del segundo tren. Los pasajeros que no tomen el TRAM-VIA deberán hallarse en la Estacion Central 5 minutos antes de las horas fijadas en el itinerario, pues los trenes saldrán á la llegada del Tramvia que corresponda á esas horas.

0.2-p.

Ferro-Carril Central del Uruguay

ITINERARIO á regir desde el 15 de Mayo de 1888 hasta nuevo aviso

SALIDAS

ESTACIONES	1 a. m.	3 a. m.	5 . m.	7 p. m.	9 p. m.	Dias de fiesta p. m.
Central	6	7 10	10 30	4 30	5 30	12 30
Bella Vista	6 9	7 18	10 39	4 37	5 38	12 39
Yatay	6 16	7 25	10 46	4 43	5 45	12 46
Sayago*	6 26	7 32	10 56	4 49	5 52	12 53
Colon	6 35	7 38	11 5	x4 55	5 58	1 2
Independencia	6 46	7 49	11 17	5 4	6 10	1 14
Piedras LL.	6 56	7 57	—	—	6 20	1 24
Piedras S.	—	x 8 2	11 30	5 12	—	—
Progreso*	—	8 16	11 47	5 22	—	—
Joanicó*	—	8 34	12 7	5 35	—	—
Canelones	—	x 8 49	12 27	x5 46	—	—
St. Lucía LL.	—	9 19	—	—	—	—
St. Lucía S.	—	9 24	1	6 10	—	—
25 Agosto LL.	—	9 34	1 10	6 20	—	—
25 Agosto S.	—	—	1 18	6 28	—	—
Capurro*	—	—	1 33	6 43	—	—
Rodriguez*	—	—	1 53	7 3	—	—
San José	—	—	2 30	7 40	—	—
25 Agosto S.	—	9 34	—	—	—	—
Isla Mala	—	10 29	—	—	—	—
Florida LL.	—	11 5	—	—	—	—
Florida S.	—	x11 35	—	—	—	—
La Cruz	—	12 20	—	—	—	—
Sarandí Grand.	—	1 12	—	—	—	—
Goñi*	—	2	—	—	—	—
Durazno LL.	—	2 38	—	—	—	—
Durazno S.	—	2 46	—	—	—	—
Yi	—	3	—	—	—	—
Molles	—	4 10	—	—	—	—
Rio Negro	—	5 10	—	—	—	—

REGRESOS

ESTACIONES	2 a. m.	4 a. m	6 a. m.	8 p. m.	10 p. m.	Dias de fiesta p. m.
Rio Negro	—	—	6	—	—	—
Molles	—	—	7	—	—	—
Yi	—	—	8 10	—	—	—
Durazno LL.	—	—	8 24	—	—	—
Durazno S.	—	—	8 32	—	—	—
Goñi*	—	—	9 10	—	—	—
Sarandí	—	—	9 58	—	—	—
La Cruz	—	—	10 50	—	—	—
Florida LI.	—	—	x11 35	—	—	—
Florida S.	—	—	12 5	—	—	—
Isla Mala	—	—	12 40	—	—	—
25 Agosto LL.	—	—	1 33	—	—	—
San José	—	6 55	—	3 40	—	—
Rodriguez*	—	7 32	—	4 17	—	—
Capurro*	—	7 52	—	4 37	—	—
25 Agosto LL.	—	8 7	—	4 52	—	—
25 Agosto S.	—	8 15	1 33	5	—	—
St. Lucía LL.	—	—	1 43	—	—	—
St. Lucía S.	—	8 25	1 50	5 12	—	—
Canelones	—	x 8 49	2 20	x5 46	—	—
Joanicó*	—	8 59	2 35	6 6	—	—
Progreso*	—	9 11	2 53	6 25	—	—
Piedras LL.	—	9 20	3 7	—	—	—
Piedras S.	8 5	9 28	3 11	6 42	7 35	4 35
Independencia	8 14	9 30	3 20	6 51	7 45	4 44
Colon	8 25	9 39	3 30	7 2	7 57	x4 55
Sayago*	8 32	9 44	3 36	7 9	8 4	5 2
Yatay	8 39	9 49	3 43	7 16	8 11	5 9
Bella Vista	8 45	9 55	3 49	7 23	8 18	5 15
Central	8 57	10 5	4	7 35	8 39	5 23

NOTA núm. 1.—Los trenes pararán por señal en las Estaciones indicadas por una (*), en la parada del puente de San José, en Ituzaingó y Parada Paso de los Toros, siempre que haya pasajeros.
" " 2.—Los trenes números 3 y 6 pararán 30 minutos en Florida para que almuercen los pasajeros.
" " 3.—Los trenes números 5 y 8 harán el viaje de 25 de Agosto á San José y viceversa, los Lúnes y Sábados. 3000-p.

Tramvia á la Union y Maroñas

Se avisa al público que habiéndose concluido el ramal de via que va á los baños de Ramirez, los coches de esta Empresa empezarán desde el dia 27 del corriente hacer servicio hasta ese punto saliendo desde la Aduana y recorriendo las calles Colon, Rincon, 18 de Julio, Arenal Grande, Asamblea, San Salvador y Asilo hasta los baños.

Los pasajeros que vengan por los coches de la calle de Mercedes pueden tomar el que va á Ramirez en la calle Arenal Grande esquina de 18 de Julio.

Los coches que harán servicio á la playa de Ramirez llevarán un tablero que lo indica y á mas una banderita que dice baños.

TARIFA DE PASAJES

De la Union á los baños de Ramirez	0.10 cts.
Del camino Cibils	0.08 "
De la Aduana	0.06 "
18 de Julio y Arenal Grande	0.04 "

3706.e-6.

BANCO DE ESPAÑA Y RIO DE LA PLATA

Balance del mes de Noviembre de 1888

ACTIVO

Accionistas	$	1.477,105 35
Caja: existencia en efectivo	"	908,032 73
Varios deudores	"	2.711,837 09
	$	5.096,975 17

PASIVO

Capital	$	3.000,000 00
Varios acreedores	"	1.138,335 17
Emision en circulacion	"	958,640 00
	$	5.096,975 17

Montevideo, 30 de Noviembre de 1888.

M. Castilla, Gerente.

V.º B.º—*Teófilo Diaz,* Inspector de Bancos.

3485.e.6.b.

Loteria de la Beneficencia DE SAN LUIS

AGENTES UNIDOS

Autorizada por la ley de 23 de Agosto de 1880 en la ciudad de San Luis, calle General San Martin núms. 119 y 121, con globos de cristal movidos por un motor á vapor y en presencia del Escribano Inspector del Gobierno. Se jugará á las 12 del dia **7 de Enero de 1889.**

PROGRAMA

1	de 50.000	50.000
1	" 5.000	5.000
3	" 1.000	3.000
5	" 500	2.500
8	" 200	1.600
13	" 100	1.300
27	" 50	1.350
82	" 25	2.050
1.160	" 20	23.250
1.300	suertes.—Juegan 12 millares.	90.000

El billete entero vale $ 10.00; el quinto vale $ 2.00

En garantía de los premios, la Empresa tiene un depósito de 80,000 pesos m/n. en el Banco de la Provincia. En Montevideo los billetes se venden y se pagan en moneda oriental; llevan al dorso de los billetes su sello. 40-pm.

EL TRAMVIA Y FERROCARRIL DEL NORTE

PREVENCION IMPORTANTE

Como he leido en algunos periódicos de esta Capital, que la Sociedad Nacional de Crédito y Obras Públicas, trata de adquirir la empresa del Tramvia y Ferrocarril del Norte, que hoy pertenece á una sociedad anónima, hago presente que yo, como representante de casi todos los abastecedores de carne, sigo pleito contra dicha Empresa, ante el Juzgado de Comercio de 2.º Turno, por cobro de *considerable suma de pesos.*

Una sociedad anónima no puede vender la empresa que explota, sin que el comprador cargue con todas las deudas de esa empresa; y por tanto, bueno es que los que tratan de adquirir el Tramvia y Ferrocarril del Norte, sepan que sus actuales dueños han sido demandados para que paguen á los abastecedores que yo represento la *suma de ciento cincuenta y cuatro mil pesos oro.*

Si la venta anunciada se realiza seguiré mi demanda contra los que compren dicho tramvia, sin perjuicio de reservarme las acciones que la ley me acuerda contra cada uno de los actuales accionistas de la sociedad anónima que hoy es dueña de la empresa, porque ellos serian tambien en tal caso *personalmente* responsables, sobre todo los que componen el directorio.

Montevideo, Diciembre 20 de 1888.

3648-e.10-b. *Pablo Prando.*

ASOCIACION ESPAÑOLA 1.ª DE SOCORROS MUTUOS

Se pone en conocimiento de los señores socios, que el domingo 6 del corriente, desde las 4 p. m. en adelante, se procederá á dar cumplimiento á lo que dispone la Reforma del cap. 15 del Reglamento, sancionado, por la Asamblea general de 30 de Setiembre del año último; esto es, á elegir por medio de sorteo, los socios que han de componer las mesas electorales para las elecciones que deben tener lugar en el mes de Febrero del corriente año.

Y siendo este asunto por su espíritu y esencia de interés social, recomienda la asistencia de los señores socios.

La Comision.

Montevideo, Enero 2 de 1889. 3775-e.6

Centro Comercial

COMISION DE CORREDORES

De acuerdo con el art. 72 de los Estatutos esta Comision ha fijado el dia 7 del corriente de 1 1/2 á 2 1/2 p. m. para la eleccion de liquidador oficial.

La votacion se hará por medio de balotas firmadas y entregadas personalmente en presencia de la Comision.

Montevideo, 2 Enero de 1889.

n-11.e.7. *El Secretario.*

Compañía Telefónica de Montevideo

LITITADA

Oficina Central: Calle Rincon, 137

AVISO IMPORTANTE AL PÚBLICO

La Compañía Telefónica de Montevideo Limitada tacaba de comprar los derechos, consesiones, privilegios é instalacion del Telefóno conocido hasta aqui con el nombre de "Gower Bell" y con este motivo tiene el honor de avisar á los señores suscritores de ambas Compañias y al público en general que vá á procederse inmediatamente al establecimiento de un solo Centro para las dos compañias.

Al efecto se va á operar el cambio necesario de modó mas rápido á fin que las muchas ventajas que aportará la funsion sean aprovechadas sin demora alguna por los que hacen un uso diario del telefóno.

Está demás avisar con montivo de la funsion de las dos compañias el servicio tendrá que resentirse en ciertos momentos, por lo que el Gerente que suscribe reclama la indulgencia del público y de los señores suscritores, mientras no estén terminados los trabajos necesarios.

Con todo, será objeto de su preferente atencion hacer un servicio tan bueno como lo permita la naturaleza del trabajo.

A. B. Powers. Gerente.

TARIFA DE LA COMPAÑIA

POR MES Y EN LA CIUDAD

Casas de Comercio	$	4.70
Casas de familia	"	4.00
Suburbios, el precio es convencional.		

E.10.

Enero 4 **FOLLETIN** 11

PAUL BOURGET

MISTERIO

(TRADUCIDO DEL FRANCÉS)

con Huberto. Hizo con sus amigas y sus adoradores, sus *fanegmen*—como decia una lady que frecuentaba aquel círculo,—varias jiras campestres, muy alegres y muy inocentes, pero poco á poco, de dia en dia, iban asaltando de nuevo su espíritu ideas, no de amar menos á Huberto, pero sí de vivir un poco separada de aquel amor y complacerse de nuevo en las costumbres de familiaridades masculinas de las que estaba privada desde hacia un año. Se encontraba tan completamente ociosa en su casa que ni aun de leer se ocupaba.

Nunca la habian gustado los libros, y sus relaciones con Alfredo Fanieres la habian desengado para siempre de la mentira de las bellas frases. Cuando habia escrito á Huberto largamente y despues algunas líneas á su marido, que iba á verla todas las semanas, necesitaba distraer el fastidio, y en algunos momentos se la ocurrian ideas que ni á sí misma se atrevia á confesarse.

Sentia una necesidad de sensaciones, unos deseos que ella misma no podia explicarse.

Sabia, por haberlo oido decir, que casi todos los hombres, por delicados que sean, no permanecen mucho tiempo léjos de su querida, por mucho que la quieran, sin esperimentar tentaciones irresistibles de engañarla con la primer mujer que se presenta; pero reflexionaba que esto puede ser verdad en lo que se refiere á los hombres, pero no en lo que se refiere á las mujeres. ¿Por qué, pues, se encontraba presa de aquellos inesplicables trastornos, de aquel ardor íntimo, de aquella sed de embriaguez sensual, de la que se creia para siempre curada por la influencia de su noble, de su ideal amor? La criatura depravada que habia sido antes se despertaba en ella poco á poco.

Por la noche, durante su sueño, se encontraba atormentada por las visiones de su pasado.

En vano habia luchado y en vano habia maldecido su secreta perversion. Luego habia permitido que la galantease el jóven Conde de la Croix-Firmin. Recordaba con horror la especie de fascinacion nerviosa que la presencia de aquel hombre, su sonrisa y sus ojos habian ejercido sobre ella.

Despues—hubiera deseado morir ante aquel recuerdo,—una tarde que La Croix-Firmin habia subido á su casa, una tarde en que hacia unos calores tórridos, durante los cuales la voluntad está como enervada, él estuvo audaz, y ella se entregó á él, primero con cobardia y frialdad, luego rabiosa y ardientemente.

Durante tres dias fué su querida del extravio de la pasion física, desechando siempre el recuerdo de Huberto, sintiéndose caer en una sima de infamia y precipitándose y mas cada vez que hasta el dia en que despertó de aquel furor sensual como de un sueño. Entonces habia abierto los ojos, habia meditado la intensidad de su falta, habia sentido la vergüenza de la misma, y mustia, herida, agonizante, habia huido de aquel maldito, paraje y de aquel execrado cómplice para volver, ¿adónde y á quién?

¡Melancólica y triste regresó hácia el que habia sido la reparacion de la vida entera y al que habia herido para siempre! Habia entrado en la habitacion de los dulces momentos y habia encontrado á Huberto; pero ¿podia llamarle aún de este modo, mas tierno, mas amante que nunca? Su imperdonable engaño, ¿la haria para siempre impotente para gustar de aquello de que ya no era alg? En los brazos del jóven y sobre su corazon se habia acordado del otro, y el éxtasis de otras veces, el delicioso é inefable desfallecimiento fruto del demasiado sentir, la habia faltado.

Por eso Huberto la habia visto sollozar desesperadamente, en tanto que la invadia una inmenza tristeza, un entorpecimiento de muerte, mezclado con la atroz inquietud de que una indiscrecion cualquiera llegase hasta su amante y despertase sus sospechas.

De su reputacion no se cuidaba para nada; sabia perfectamente que despues de haberse conducido como lo habia hecho con La Croix-Firmin, no podia contar más que con su desprecio y su odio. Sabia tambien lo que puede fiarse en el honor de los hombres, cuya profesion consiste en realizar conquistas de mujeres. No la atormentaba, sin embargo, la idea de que al hablar de ello comprometiesen su seguridad personal.

Despues de todo, sin hijos y poseedora de una fortuna independiente, ¿qué podia temer de su marido? Pero la parecia que no podria soportar una mirada de desconfianza en los ojos de Huberto.

¿No seria acaso mejor confesarle la espantosa verdad? La rechazaria como á una miserable, pero todo le parecia preferible al suplicio de tener aquel remordimiento en el corazon y de mentir sin cesar á aquel noble jóven. Se habia dedicado á amarle con un frenesí desesperado, y como la reaccion contra la parte baja de su naturaleza la precipitaba en el exceso en opuesto sentido, es decir, en el romántico, la invadia un insensato deseo de contárselo todo, á fin de que la humillacion voluntaria de su confesion fuese al menos como un castigo de su infamia. Aunque el silencio era una mentira, habia conseguido sentirse capaz de sostener aquella mentira; pero sufria demasiado para tenerla vergonzoza energía de negar si alguna vez la la interrogaba y aquella interrogacion iba á afrontarla: la leia entre las líneas de aquel despacho. ¡Ah! ¿qué haria si él habia adivinado la verdad? Habia bebido la hiel de la vergüenza todo lo que podia soportar. ¿Tendria valor para beber aun aquella gota, la más amarga, y hacer traicion una vez más á su único amor con un nuevo engaño? Al menos, si era franca, preciso sería que Huberto le agradeciese aquella franqueza; y si no lo era, ¿cómo podria soportarse á sí misma? Sí, pero hablar era la muerte de su dicha. ¡Ah! ¿no habia ya muerto ésta desde que habia regresado de Trouville? ¿Volvería á sentir nunca lo que antes habia sentido?

¿A qué disputar á la suerte aquellos restos mutilados, mancillados, de un divino sueño?... Toda aquella noche estuvo bajo la agónica pasion de aquellos pensamientos. ¡Pobre criatura nacida para todas las noblezas del amor único y fiel, que habia entrevisto realizando su sueño y que se veía desposeida de él por culpa de un sentimiento oculto en ella, pero que, sin embargo, no era ella toda entera, no era parte constituya de su esencia!

IX

En el coche que la conducia hacia la calle Friedland, al dia siguiente de aquella noche de agonía, Teresa de Sauve no tomó ninguna de las precauciones que tomaba de ordinario, como cambiar de coche en el camino, echar sobre su rostro un velo espeso y mirar al volver las calles por el ventanillo de detrás, observando si alguna persona sospechosa la acompañaba en su paseo clandestino. Todo aquel temeroso misterio del amor prohibido la agradaba, en otras ocasiones, extraordinariamente, por Huberto. ¿Asegurar el misterio de su intriga no ara asegurar su duracion? ¡No se trataba de eso en la actualidad!

Tenia en su mano libre del guante una llavecita que colgaba de un brazalete—precioso recuerdo de ternura que su amante habia hecho arreglar para ella.—Aquella llave, que no se separaba nunca de su muñeca, servia para abrir la puerta del piso bajo, graciosamente elegido por Manuel Deroy, asilo adorado de algunos dias en que realmente habia vivido, oasis de felicidad al que la desgraciada iba en aquel momento como se vá á un cementerio. Aquel dia anunciaba tormenta, porque la atmósfera de aquella mañana de otoño estaba cargada de una especie de pesadez eléctrica, cuya influencia exasperaba los delicados nervios de aquella sensible mujer.

No dijo á su cochero, como lo hacia otras veces, que entrase con el coche en el portal, porque la casa tenia dos salidas, y la puerta cochera abierta le permitia llegar en el carruaje hasta la misma puerta de la habitacion, sin ser vista del portero, cuya discrecion estaba además garantida por el provecho que le reportaba la union de los dos amantes. Todo el camino habia llevado los ojos fijos en los menores detalles de las calles sucesivamente atravesadas; las conocia perfectamente, y se sabía de memoria desde las muestras de las tiendas hasta el aspecto de las casas, porque aquellas imágenes estaban asociadas á los más agradables recuerdos de su demasiado corta dicha. A todas les daba con el pensamiento el mismo adios fúnebre que á su felicidad.

La desgraciada, presa de las alucinaciones del terror, no distinguía ya lo posible de lo real, no dudaba ya de que Huberto lo supiese todo. Leía el billete recibido la víspera, cuyas palabras la demostraban á ella, que conocia tan bien el carácter del jóven, una profunda angustia. ¿De qué habia de proceder aquella angustia sino de un acontecimiento relativo á su amor? ¿Y de qué acontecimiento sino de una revelacion sobre el horrible desengaño, sobre la infame traicion cometida por ella misma? ¡Ah, si hubiese en cualquier parte un agua lustral para lavarse la sangre, y con ella el recuerdo de todos los malos actos cometidos! Pero no; esa sangre cargada de nuestros más vergonzosos pecados continúa siempre corriendo por nuestras venas. No hay interrupcion entre el latido de nuestro pulso en el momento del remordimiento y su latido en el instante de la falta. Teresa sentia posarse de nuevo en su rostro los besos del hombre con quien habia engañado á Huberto, y recordaba al mismo tiempo con creciente angustia que habia devuelto aquellos besos.

—¡Ah! si me pregunta, ¿cómo tener valor para mentirle? Y por otra parte, ¿qué habia de adelantar con eso?...

Esta frase, á la que la conducian desde la víspera todas sus meditaciones, se la repetía en el instante en que se encontraba ante la puerta, detrás de la cual iba sin duda á producirse una de las escenas más trágicas del drama de su vida. Le costó trabajo introducir la llavecita de oro en la cerradura: ¡tanto temblaban sus dedos! ¡Aquella llave entregada para manejar tan distintos sentimientos! Sabia hasta la evidencia que al ruido producido por la llave Huberto estaria allí, detrás de aquella puerta, esperándola.

Allí estaba, en efecto, y la recibió en sus brazos. El jóven sintió sus lábios frios. La contempló, como lo hacia siempre despues de haberla estrechado entre sus brazos. Hubiérase dicho que queria persuadirse de la verdad de su presencia. Aquel primer beso producia siempre en Teresa un espasmo en el corazon, y era preciso todo el temor que experimentaba de disgustar á su amante para que se separase de sus brazos. Aun en aquel momento, y á pesar de los tormentos de la pasada noche se estremeció hasta el fondo de su sér, y como un deseo loco se apoderó de ella de embriagar á Huberto en un infinito de caricias que hiciesen olvidar á ambos, á él lo que tenia que preguntar, y á ella lo que debia responder. Pero aquello no fué más que un relámpago, que se desvaneció en el momento en que escuchó la voz del jóven, que la preguntaba con ansiedad:

—¿Estás mala?

Al verla tan pálida, el tierno amante se reprochaba haberla hecho ir aquella mañana, y ante aquel evidente sufrimiento olvidaba el motivo de la cita. Por otra parte, su confianza en el desenlace de la entrevista era tal que no habia vuelto á sentir sospechas de la víspera.

—¿Estás mala?—repitió arrastrándola á la otra pieza y haciéndola sentar en un divan.

Como Manuel Deroy habia sido agregado á la embajada de Constantinopla antes de ir á Lóndres, su casa estaba guarnecida de telas de Oriente, y aquel divan, forrado de terciopelo y colocado precisamente enfrente de la puerta de un pequeño jardin, era particularmente estimado de Huberto y de Teresa. Cuando habian hablado, entre aquellos cojines en que reposaban unidas sus cabezas, en esos minutos de intimidad que siguen á la embriaguez del amor, intimidad que él al menos preferia á aquella embriaguez, habia amado á Teresa hasta el punto de sacrificárselo todo; pero no por eso habia dejado de ser católico en el fondo de su conciencia, y un oscuro remordimiento mezclaba secreta amargura con los encantos que le producian los besos de su amada.

Pensaba en su propia falta y en el pecado que hacia cometer á Teresa, pues en la candidez de su corazon creia haberla seducido. Teresa se dejó caer mas bien que se sentó en aquel profundo divan, y el comenzó á despojarla del velo, el sombrero y el abrigo. Ella le dejaba hacer esta operacion, sonriéndole con infinita ternura. ¡Al salir de sus horas de atormentador insomnio habia para ella algo de amargo y de penetrante á la vez en el cariñoso mimo del jóven! Le veia tan afectuoso, tan delicadamente íntimo, tan semejante á él mismo, que llegó á imaginarse que, sin duda, se habia engañado al interpretar el sentido del billete. Entonces, contestando á la pregunta sobre su salud y á fin de salir pronto de la incertidumbre, le dijo:

—No, no estoy mala; pero el lenguaje de tu despacho era tan raro que me puso nerviosa.

—¿Mi despacho?—replicó Huberto apretando, para calentárselas, las frias manos de su amada.—¡Ah! Pues no valia la pena... Mira, ahora ya ni siquiera me atrevo á confesarte por qué te lo dirigí.

—Confiézalo—dijo ella con insistencia angustiosa, porque el embarazo de Huberto acababa de producirla de nuevo la inquietud que tanta la habia hecho sufrir.

—¡Es uno tan raro!—prosiguió el jóven moviendo la cabeza.—Hay momentos en que uno duda, á pesar suyo, hasta de lo que mas confianza le merece... Pero para que haga mi confesion es preciso que me perdones por adelantado.

—¡Perdonarte!—dijo ella.—¡Angel mio! ¡Ah, te amo demasiado!... ¡Perdonarte!—repitió; y aquellas sílabas que oia pronunciar á sus propios lábios resonaban en su conciencia de un modo casi intolerable. ¡Cuánto hubiera deseado, en efecto, tener que perdonar, en vez de necesitar ser perdonada!—Pero ¿qué es lo que he de perdonarte?—preguntó en voz más baja, que revelaba el principio de la turbacion interior que la invadía.

—El haberme dejado alucinar un momento por una infame calumnia, que personas que odian nuestro amor me han contado sobre tu vida en Trouville.... ¿Pero qué tienes?

Aquella frase, y más aún el tono de voz con que fué pronunciada, penetró en el corazon de Teresa con un puñal.

Quizás si Huberto la hubiese acogido desde su llegada con frases de sospecha, como las que saben inventar los hombres, en las que cada palabra supone una ausencia de fé que se adelanta á las pruebas, hubiera encontrado en su orgullo de mujer la energía suficiente para afrontar la duda y para negar. Pero habia en la actitud del jóven, desde el principio de aquella explicacion, esa especie de confianza tierna y cándida que impone la sinceridad en toda alma en que aún queda un poco de nobleza; y á pesar de sus debilidades, Teresa no habia nacido para afrontar los compromisos del adulterio y menos para las complicaciones de la traicion. Era de esas criaturas capaces de grandes movimientos de conciencia, de súbitos reflejos de generosidad que, cuando han descendido á cierto grado, dicen: "Basta de humillacion" y prefieren perderse del todo á rebajarse aún más.

Los remordimientos de las últimas semanas la habian conducido, por otra parte, á ese estado de sensibilidad que impulsa á los actos más irracionales, con tal que esos actos acaben de una vez el sufrimiento. Además, la enervacion de la noche de insomnio, aumentada por el malestar del dia tempestuoso, hacian que la fuera tan imposible disimular sus emociones como lo es á un soldado lleno de pánico disimular su miedo. En aquel momento su rostro manifestaba su turbacion por efecto de lo que su inconsciente verdugo iba á decir. Hubo un momento de silencio más que penoso para los dos. El jóven, sentado en el divan al lado de su querida, la contemplaba y se estremecia al verla con los ojos bajos, la boca entreabierta y el rostro cadavérico.

Aquel exceso de turbacion tenia algo de tan sorprendente significativo que todas las sospechas rechazadas la víspera se despertaban á la vez en el pensamiento del jóven. Vió de repente ante él, en el resplandor de una de esas intuiciones instantáneas que nos iluminan á veces todo el cerebro, en las ho-